

	<b>frutas</b> <b>esther</b> ®	<b>P: DG/03</b>
<b>POLÍTICA DE CALIDAD, M.A Y SEGURIDAD</b>		<b>REVISIÓN 8</b>

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

La Dirección de Frutas Esther, S.A. adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un Sistema de Calidad con el fin de conseguir los siguientes objetivos generales:

- Conseguir la máxima calidad en el servicio y el producto ofrecido a nuestros clientes, cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación, así como los requisitos específicos del cliente.
- Conseguir los más altos estándares de seguridad alimentaria en los productos comercializados, para esto se implanta y mantiene un sistema APPCC conforme a las directrices del Codex Alimentarius comprometiéndose a producir productos seguros y cumpliendo con la reglamentación técnico-sanitaria vigente.
- FRUTAS ESTHER, S.A. se compromete a adoptar cuantas medidas sean necesarias para hacer eficaces los derechos de los trabajadores respecto a la evaluación de riesgos, información, consulta, participación y formación de los trabajadores, actuación en casos de emergencia, de riesgos graves e inminentes y vigilancia de la salud.
- FRUTAS ESTHER, S.A. pretende obtener un crecimiento sostenido de la empresa, basándolo en la consolidación de nuestros cliente y proveedores y en el respeto por el medio ambiente, siempre con la mejora continua como motor de dicho crecimiento. Cumpliendo con la legislación ambiental vigente, que será asumida como norma mínima, y mejorada allí donde sea posible, previniendo la contaminación, el uso racional de la energía, reciclado y reutilización, y en la conservación de Flora y Fauna.

Mediante la aplicación de la Política de Calidad a todas las áreas de Frutas Esther, S.A., conseguiremos un máximo de calidad en nuestros productos.

Todo el personal de la organización procurará desarrollar una mentalidad de constante mejora en su puesto de trabajo, detectando no solo los fallos que se produzcan y sus causas, sino reconociendo a tiempo fallos potenciales y su eliminación consecuyente.

Para cumplir estos objetivos, la Dirección de Frutas Esther, S.A. es consciente que además de proporcionar los medios materiales y humanos adecuados, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Calidad. Para conseguirlo, apoya y alienta un Programa de Formación dirigido a todas las áreas y personas de la Organización.

El Sistema de Calidad está definido en nuestro Manual de Calidad y con el se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases o actividades relacionadas con la calidad de nuestros productos. Este Manual es mandatorio para todo el personal de Frutas Esther, S.A., en aquellas actividades que lo apliquen.

Anualmente la Dirección General establecerá un Programa de Objetivos de Calidad, que se distribuirá a todo el personal de la empresa, y cuya evaluación se realizará conjuntamente con los responsables de los Departamentos.

